



LUNES 6 DE JUNIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXC - N° 114
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Notificaciones	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 07 de JUNIO de 2022, a las 9:00 hs en el salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Altos de Chipión, sito en calle Mitre N° 544 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020 (corresponde período 01/07/2019 al 30/06/2020) y 8º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021 (corresponde período 01/07/2020 al 30/06/2021).- 3) Renovación total de la Comisión Directiva, su mandato durará dos ejercicios. 4) Designación de dos asociados para que formen la Junta Electoral como miembros titulares y un suplente, su mandato durará dos ejercicios. 5) Elección por dos ejercicios de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. 6) Elección por dos ejercicios de dos miembros Titulares y un miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del centro de jubilados y pensionados. 8) Motivos por lo cual la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 380600 - \$ 3321,75 - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A.

Fecha de Asamblea: 22/06/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa a celebrarse el día 22/06/22 a las 12:00 hs. en el Espacio Verde de ingreso (Guardia), Barrio El Prado, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una

hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2021 reanudada el día 06/10/2021. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá a disposición en la Garita de la Guardia de ingreso al barrio El Prado, de la ciudad de Córdoba, recordándole a los accionistas que deseen participar, que deberán acercarse a suscribir el mismo con anterioridad al día el 14/06/22 a las 12:00 hs. en que será clausurado el mismo conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 27 de mayo de 2022.

5 días - N° 384705 - \$ 3923,75 - 07/06/2022 - BOE

CEA CONSTRUCCIONES S.A.

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 05 de julio de 2022 a las 09 hs. para el primer llamado, y para el mismo día a las 10 hs. para el segundo llamado, la que se llevará a cabo fuera de la sede social, en el domicilio sito en la calle San José de Calasanz Nro. 43 Piso 2 Oficina A de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos accionistas para firmar el Acta. 2) Razones por las que se llamó a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley General de Sociedades y demás normas aplicables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio por las tareas desempeñadas en los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 6) Consideración de los Honorarios de los Sres. miembros del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2020 y 31 de mayo de 2021. 7) Elección de Autoridades

por los tres próximos ejercicios. 8) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. 9) Consideración del convenio de retiro de la Sociedad de las uniones transitorias de empresas con Decavial S.A.I.C.A.C. respecto del conjunto de obras adjudicadas en la Provincia de Buenos Aires con aquella. 10) Consideración del estado de situación general de la Unión Transitoria de Empresas con la empresa AMG OBRAS CIVILES S.A., y la obra pública objeto de esta, es decir la denominada "PRIMERA ETAPA: Saneamiento Sierras Chicas. Sistemas de Desagües Cloacales Rio Ceballos, Uniquillo, Mendiola, Villa Allende, Saldan – Departamento Colón" – Expediente 0674-04412/2017. 11) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y suscripción de documentación conforme lo resuelto en los puntos 9 y 10 del orden del Día aprobado.- Para participar con voz y voto en la Asamblea los Sres. accionistas deberán acreditarse con DNI y en caso de resultar cotitulares de acciones de la sociedad, deberán en forma previa a la celebración del acto nombrar representante (Art. 209 de la Ley General de Sociedades y Art. 2383 del CCYC), debiendo comunicar aquello al domicilio donde habrá de llevarse a cabo el acto. FDO. ARNALDO OSCAR BABENCO - vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (por fallecimiento del titular).

5 días - N° 383012 - \$ 9162,50 - 13/06/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL. Por acta de comisión directiva, de fecha 8 de mayo de 2022 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2022 a las 15 horas, en la sede social sita en calle Dr Juan Carlos Geronico N 937 de la Ciudad de Cosquín,

para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente o quien lo reemplace estatutariamente y Secretario; 2) Comunicar a los asociados que se dejó sin efecto las asambleas asambleas n° 2954 de fecha 14/11/19 y N° 2960 de fecha 21/12/21 por tener defectos formales, por lo que se trataran todos y cada uno de los temas nuevamente. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°56 cerrado el 31 de diciembre de 2.017 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°57 cerrado el 31 de diciembre de 2.018 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°58, cerrado el 31 de diciembre de 2.019 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°59, cerrado el 31 de diciembre de 2.020 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N 60, cerrado el 31 de diciembre de 2.021 8) Poner a consideración y votación de la Reforma de estatuto, la cual se encuentra en la sede social para revisión de los asociados 9) Designación de nuevas autoridades. Fdo: La comisión directiva

8 días - N° 383667 - \$ 9956 - 07/06/2022 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas clase "A" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 24 de junio de 2022, a las 9:00 horas, en primera convocatoria -y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria- a celebrarse en la sede social sita en calle Julia Díaz sin número esquina Rubén Agüero de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea. 2º) Informe del Directorio sobre el impacto presupuestario de las medidas ordenadas sin carácter suspensivo en los autos "PONSONE, MARIANO FERNANDO Y OTROS C/CRETACOTTA, ADRIAN LUIS CARLOS Y OTROS - MEDIDA AUTOSATISFACTIVA" (Expte. N° 10.517.567). 3) Consideración de la decisión de contratar una empresa de seguridad. 4) Presentación de las propuestas formuladas por las empresas interesadas. Selección de la empresa de seguridad a contratar; 5) Fijación de cuota

extraordinaria y modalidad de pago; 6) Consideración del convenio firmado con el Ente Municipal de Obras Sanitarias, con relación a la estación de bombeo de aguas residuales en terrenos ubicados dentro de la urbanización. 7) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplente del Directorio; 8) Consideración de la gestión del Directorio - Responsabilidad; 9) Elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, conforme la cantidad máxima de directores que prevé el estatuto, con respeto a la igualdad de género. Se informa a los accionistas que: I) Sólo podrán participar de la asamblea los accionistas titulares de acciones clase "A" de la sociedad. II) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a la Asamblea el día 16 de junio de 2022 a las 15:00 horas. III) Desde el día 08 de junio de 2022 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y dentro del horario de la Administración (de 8.00 a 13.00 horas), copia de la documentación a ser analizada por la Asamblea. IV) El Registro de Acciones Escriturales está a cargo del Escribano Adalberto Durany, Titular del Registro Notarial N° 164, con domicilio en calle Baigorria 174 de la ciudad de Río Cuarto, donde deberán concurrir los socios a fin de requerir las constancias que los acrediten como accionistas. El Directorio"

5 días - N° 383751 - \$ 8442,50 - 08/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 8 de la C.D. de fecha 12/05/2022, la Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/06/2022 a las 10:00hs primer llamado y 11:00hs segundo llamado en la calle Justo José de Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Designar 2 Asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2º) REC-TIFICAR el Acta y la Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de fecha 6/03/2021. 3º) RATIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2022. La Comisión Directiva.

8 días - N° 384907 - \$ 2504 - 10/06/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 20:30 horas en primera convocatoria, y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, en

la Sala de Reuniones del Club Deportivo y Cultural Unión, ingreso por calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca en un lugar distinto a la sede social; y 3) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto y tratado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 384548 - \$ 3608 - 09/06/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO DE MORTEROS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. MORTEROS, (Cba.), 23 de mayo de 2022. ORDEN DEL DIA: De ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día martes 21 de junio de 2022, a las 20:00 hs. en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo n° 356 de MORTEROS, Cba. 1) Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2021. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años por terminación de mandato, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año por terminación de mandato. P/ ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO.

3 días - N° 384030 - \$ 2154 - 08/06/2022 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS, DE INSTITUTO PSIQUIATRICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por acta de comisión directiva de fecha 24/05/2022 se decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle 27 De abril 664, piso 2, departamento B, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2021. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por

la Comisión Revisora de cuentas. 5) Modificación Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2021. 6) Cambio de Denominación y Reforma del Artículo N°1 del Estatuto Social. 7) Aprobación de un nuevo texto ordenado. 8) Autorizados

3 días - N° 384530 - \$ 1699,50 - 08/06/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

"URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 23 de Junio de 2022 a las 17:30 hs en primera convocatoria y – por así autorizarlo el estatuto - a las 18:30hs en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en el Club House del Country Cañuelas, sito en calle O'Higgins N° 5000, (Cno. San Carlos), Córdoba Capital. Los puntos del ORDEN DEL DÍA son los siguientes: 1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta. 2.- Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico N° 14 cerrado al 31/12/2021 y consideración del resultado del ejercicio. 3.- Ratificación de lo decidido en Asambleas de fecha 11/06/2019 y 01/06/2021, por observaciones formales de "Inspección de Personas Jurídicas". Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LGS-). Se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación del 2do punto del Orden del Día (estados contables) en la sede social.

5 días - N° 384879 - \$ 6890 - 06/06/2022 - BOE

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 22 de Junio de 2022, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Designación de

una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3º) Información de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5º) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de cuatro (4) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. Diego Luis Bonzanini, Dr. Hernán Marcelo Marino, Cr. Gustavo Andrés Gonzalez e Ing. Eduardo Alberto Calvari por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Tomás Michelli y Sr. Javier Adrián Panero por terminación de mandatos y un cargo vacante. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Angel E. Sanchi (Secretario) Cr. César D. Gómez (Presidente).

3 días - N° 384898 - \$ 7332 - 06/06/2022 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Acciones Clase "A" de RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social que se encuentra en calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 27 de Junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea conforme facultades y obligaciones de ley. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso, remoción del Presidente y demás miembros del Directorio por incumplimiento de funciones, y por otras causales que se podrán denunciar y/o verificar en el acto de asamblea, quedando habilitada, en su caso y en consecuencia, la eventual acción de responsabilidad. 4º) Para el caso de remoción del Direc-

torio, elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, conforme la cantidad máxima de directores que prevé el estatuto, con respeto a la igualdad de género. Se informa que el acto asambleario será presidido por un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas expresamente designado para ello por dicha participación. Se procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día martes 21 de Junio de 2022 a las 15:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (21/06/2022) a las 15:00 horas. II) Desde el primer día de publicación de Edictos y hasta el día y hora de la celebración de la Asamblea deberá quedar en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes dentro del horario habitual de la Administración de la Sociedad - de 9:00 a 15:00 horas-, toda documentación a ser analizada por la Asamblea, copias del balance, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). III) Se informa a los socios que el Escribano que en la actualidad tiene a su cargo el Registro de Acciones Escriturales es el Escr. Adalberto Durany, Titular del Registro Notarial N° 164, con domicilio en calle Baigorria 174 de la ciudad de Río Cuarto, donde deberán concurrir los socios a fin de requerir las constancias que los acrediten como accionistas en caso de serles requerido.- PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. Dr. Marcelo S. Nazar, Abogado M.P. 1-31366 - Apoderado, conforme lo ordenado en autos "PONSONE, MARIANO FERNANDO Y OTROS C/ RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. – ACCIONES SOCIETARIAS " (Expte. 10956089) tramitado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia de 2A Nominación – Sec. 3 de Río Cuarto.-

5 días - N° 385382 - \$ 16055 - 07/06/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Junio del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2022 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los

respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020.3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos.4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.2)Designación de dos socios para que firmen el acta 3)Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/2021 4)Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino 3 días - N° 385131 - \$ 2385,75 - 08/06/2022 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Ratificatoria y Rectificatoria el 30 de Junio del 2022 a las 19 hs en sede Pedanía San Antonio -B° San Jorge - La Falda. Orden del Día: 1°) Ratificación y Rectificación de acta original del 17/11/ 2021 y el acta original del 17 /01/2022. 2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Ratificación de las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad. Presidente.

8 días - N° 385711 - \$ 5948,80 - 15/06/2022 - BOE

ALDEA SERRANA SOCIEDAD ANONIMA

MONSALVO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 27 de Mayo de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ALDEA SERRANA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio de 2022 a las 12:00hs horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club house de urbanización Rucaulhue Aldea Serrana ubicado en Las Bajadas S/n el Departamento Calamuchita, Pedanía Monsalvo, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente a los ejercicios económicos

cerrados el 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios a consideración. 4°) Análisis de la tenencia accionaria de los accionistas Juan Pablo Frola, Mauricio Germán Frola y María Soledad Frola. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LSC y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 385165 - \$ 5693,75 - 08/06/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMMAR CORDOBA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 7 de junio de 2021 a las 10:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Calle Maipú 630, barrio Centro, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

1 día - N° 385763 - \$ 232,75 - 06/06/2022 - BOE

SAO PAULO S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de SAO PAULO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 23 de junio de 2022, a las 18.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en calle Caseros N° 288 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Exposición de las razones por las que la convocatoria se realiza fuera de término.- 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la LGS, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2021 y 31/03/2022.- 4) Remuneración de los miembros del directorio por su desempeño en los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2021 y 31/03/2022.- 5) Aprobación de la gestión del directorio por su desem-

peño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2021 y 31/03/2022.- 6) Elección de los miembros del directorio y plazo de duración del mandato.- 7) Elección y/o prescindencia de Sindicatura.- 8) Ratificación de asambleas generales.-" Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 17 de junio de 2022, a las 18:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 385564 - \$ 5761,25 - 10/06/2022 - BOE

GRUPO HA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Junio de 2022 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en calle Balcarce N° 136, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1°).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°).- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y modif. por los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 3°).- Consideración de los Resultados de los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 4°).- Consideración y, en su caso, asignación de las retribuciones percibidas y/o a percibir por el Director Titular en ejercicio de la presidencia por los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 5°) Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 6°).- Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión del apoderado Sr. Maximiliano Javier Alecci desde el conferimiento del poder especial para pleitos, administración y disposición, escritura pública N° 52 del 04/03/2008 hasta el ejercicio económico finalizado el día 30/06/2021 inclusive; 7°).- Designación de autoridades. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia

a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 21 de Junio de 2022 en el domicilio sito en calle Balcarce N° 136, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 13 y 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 385628 - \$ 7775 - 09/06/2022 - BOE

PANDBORD SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio N° 35 de fecha 30/05/2022, el Directorio de PANDBORD SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2022 a las dieciséis horas en la sede social de la empresa sita en Godoy Cruz N° 242 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio 2021 y su imputación. 4) Consideración retribuciones al Directorio, Art. 261 de la Ley 19550. 5) Renovación directorio – Fijación y elección de directores titulares y suplentes.- 6) Elección de un síndico titular y un suplente.- "EL DIRECTORIO"

5 días - N° 385647 - \$ 2502,50 - 09/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOUWER

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Bouwer CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que se realizará el día sábado 18 de junio de 2022 a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Avenida San Martín 395 de la localidad de Bouwer para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o rectificación de los mandatos renovados y reelectos, y de la aprobación de la Memoria y documentación contables correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021 según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9. 3) Consideración de la Memoria, Balance y documentación

contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 5) Reforma de los Artículos 21 y 32 del Estatuto Social. 6) Elección de un nuevo miembro de la Comisión Revisora de Cuentas para completar dicha comisión y adecuarla a lo establecido en el Art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 y el Art. 172del CCCN.

3 días - N° 385844 - \$ 2604 - 07/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA AS.PRO.SEG.

La Asociación de Profesionales de Seguridad de la Provincia de Córdoba AS.PRO.SEG. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de julio del año 2022 a las 09:00 Hs., en Av. Colon N° 350, 4° Piso, Local 3 B° Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causales por las cuales se llama a la asamblea fuera de término y se realiza fuera de la sede de la Asociación. 3. Consideración para ratificar memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuenta, Balances Generales, Cuenta de Gastos, Recursos y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado con fecha 31/12/2021. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato de acuerdo a lo establecido en los arts. 33° y 34° del Estatuto Social vigente. Las listas de candidatos se presentarán hasta el día 10/06/2022 con término 12:00 hs., y serán oficializada con fecha 15/06/2022 a las 12:00 hs. Siendo el acto eleccionario el día 07/07/2022, a partir de las 12:00 horas. Y el acto de asunción de las nuevas autoridades con fecha 11/07/2022 a las 10:00 horas. Deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día, la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria con su Orden del Día a tratar por nuestra Entidad". Lic. Rito Alejandro Cañete - Asesor Zamorano - Héctor Marcelo. PRESIDENTE - SECRETARIO.

1 día - N° 385596 - \$ 1003 - 06/06/2022 - BOE

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE OBRA PALACIO MAYOR

Eduardo Hugo Castelvetti, D.N.I 10.682.510, en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE OBRA PALACION MAYOR, CUIT 30-71183618-3, convoca a Asamblea de Fi-

duciantes-Beneficiarios-Fideicomisarios, originarios y adherentes del fideicomiso, en los términos del artículo Noveno del contrato de fideicomiso y normas análogas del CCC y LS, a realizarse el día viernes 24 de junio, a las 15 horas, en el domicilio sito en calle Juan Lavalleja 851, 1° Piso, de la Ciudad de Córdoba, a los fines del tratamiento de los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes para aprobar y suscribir acta de asamblea; 2) Explicación de la situación actual del proyecto desarrollado por el fideicomiso y de las gestiones llevadas a cabo por el fiduciario desde la Asamblea de 24 de octubre de 2019. Aprobación de dichas gestiones; 3) Análisis de propuestas para concluir con la construcción del edificio y determinación de los montos que resta invertir en el desarrollo a los fines de su conclusión; 4) Decisión de los fiduciantes-beneficiarios-fideicomisarios sobre la realización de los aportes adicionales a realizar, según la propuesta que se considere más conveniente. Las propuestas para concluir con la construcción y planilla de porcentual de participación de cada beneficiario en el fideicomiso, a los fines de la determinación del quorum y mayorías para tomar decisiones quedan a disposición de los fiduciantes-beneficiarios-fideicomisarios, en José M. Ampere 6150, 1° Piso, Oficina 25, Barrio Villa Belgrano, de esta Ciudad, en horario de 14 hs. a 18 hs. Sin perjuicio de ello será remitida vía mail, previo requerimiento a la casilla de correos, a estudiocastelvetrihugo@hotmail.com. NOTA: La Asamblea se realizará cumpliendo con las recomendaciones sanitarias por el COVID 19, a saber: En la fila, con 2 metros de distancia entre asistentes, tener cubre bocas y por en sus manos alcohol en gel, y al ubicarse en la asamblea con 2 metros de distancia entre asistentes. Fdo: Hugo Castelvetti. Fiduciario.

5 días - N° 385898 - \$ 7092,50 - 10/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 02 de julio de 2022, a las 16:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en la sede social Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término. 3°) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Notas y Cuadros Anexos, Dictámenes del Contador e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021. 4°) Elección de la Comisión Directiva: A) Por un ejercicio: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1° y Vocal Suplente 1°. B) Por dos ejercicios: Vice-Presidente

te, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 2° Y Vocal Suplente 2°. C) Por un ejercicio: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. D) Por un ejercicio: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 385899 - \$ 3541,20 - 06/06/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO
A LA ENSEÑANZA OFICIAL
JOSE HERNANDEZ CH-132**

GENERAL ROCA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La comisión directiva de Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial José Hernández CH-132 convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria fijada para el día 30 de Junio de 2022, a las 20 horas, en calle B.V. Illia N° 467 de la localidad de General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y aprobación de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 11 de Mayo de 2016 y 17 de Diciembre de 2019; 3) Consideración de memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Ingresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los Ejercicios Económicos finalizados 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 5) Elección de autoridades, para cubrir el total de los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección y nombramiento del Rector y Vice-Rector del Instituto. 7) Determinación del monto de cuota de socios activos y protectores.

8 días - N° 385906 - \$ 7670 - 15/06/2022 - BOE

ASOCIACION HERNANDO DE BOCHAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23/06/2022 a las 21 Hs. en la sede Social, Av. Pte. Perón N° 385 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014,

31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019. 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Explicación del porque se realiza la asamblea fuera de termino. 5) Elección de todos los Miembros de la Comisión Directiva y los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por el término de un año. 6) Tratamiento de la Cuota Social. 7) Temas Varios.

3 días - N° 385935 - \$ 1980,75 - 08/06/2022 - BOE

CENTRO CAMIONERO PATRONAL

LAGUNA LARGA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19/05/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Irigoyen 1310 Laguna Larga, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea y 2) Ratificar y Rectificar errores de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2022.

3 días - N° 385958 - \$ 705 - 08/06/2022 - BOE

**FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA
FILIAL ONCATIVO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de junio de 2022, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín 976 de la ciudad Oncativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de cuatro (4) Miembros Suplentes para los siguientes cargos: 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente y 4° Vocal Suplente, y 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (2) Miembros Titulares, y un (1) Miembro Suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 386021 - \$ 1611,75 - 08/06/2022 - BOE

**CENTRO RECREATIVO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 24/06/2022, a las 17,00 horas, en forma presencial, en el local social sito en calle Libertad N° 1011, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba ORDEN

DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2021 4) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 386280 - \$ 2220 - 07/06/2022 - BOE

CENTRO DE ESTIMULACION RENACER

ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa/Ratificativa para el día 09 de junio de 2022 a las 18.30 horas con la tolerancia que establece nuestro estatuto en el art.29 en el salón del Club de Abuelos sito en Cristóbal Colón 1055, de la ciudad de Arroyito, Pcia de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta anterior. 3- RATIFICAR todo lo tratado y resuelto en el ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 210 de fecha 20 de diciembre de 2021.- 4- RATIFICAR todo lo tratado y resuelto en el ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA RECTIFICATIVA/RATIFICATIVA Nro. 215 de fecha 15 de MARZO de 2022.- 5- RECTIFICAR el Acta de Comisión Directiva Nro. 211 de fecha 24 de enero de 2022 que convoca a la Asamblea Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2022, la publicación en el Boletín Oficial de dicha convocatoria y el Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 215 de fecha 15 de marzo de 2022, donde erróneamente se consignó como fecha de la A.O. el 21 de diciembre de 2021, cuando en realidad debió decir 20 de diciembre de 2021.-

3 días - N° 386311 - \$ 4236 - 07/06/2022 - BOE

TEC PROPERTIES S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de Junio de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle Laprida N° 172, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc 1° de la L.G.S. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2021; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración de la

distribución de utilidades; 5) Motivos por la cual la asamblea se realiza fuera de término; 6) Elección de autoridades; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 386313 - \$ 4885 - 10/06/2022 - BOE

**CAMARA DE PUBLICIDAD EXTERIOR
DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL
CAPEC**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7/07/2022, a las 12:30 horas en 1º convocatoria y media hora más tarde en 2º convocatoria, a realizarse en la sede social de calle Andrés María Ampere N°6150, Planta Baja, Oficina12, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 2.022. 3º) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos para el próximo ejercicio. - 4º) Fijación del valor de la cuota social para el próximo ejercicio. 5º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la presente asamblea. 6º) Elección de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 7º) Temas varios. - NOTA: La asamblea en forma presencial será efectuada cumpliendo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad, higiene, prevención y distanciamiento establecidas por las autoridades sanitarias. En caso que se tenga que efectuar la Asamblea de manera virtual por cuestiones de sanidad y normativa futura que se publique al momento de efectuarse la Asamblea se enviará el link y contraseñas a los asociados. - El secretario. - Publíquese 1 día.

1 día - N° 386334 - \$ 1535 - 06/06/2022 - BOE

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE SIETE SOLES S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2022 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de

tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 11, iniciado con fecha 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Presentación de Memoria y Balance General; 4º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; y 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 24 de junio de 2022, en la administración de la sociedad (3º piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico ad.sietesoles@hotmail.com (remitir nota suscripta y escaneada) (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3º piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 386449 - \$ 13480 - 10/06/2022 - BOE

**CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS
CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de Julio de 2022 a las 10:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Exposición de la razón por la que la Asamblea Anual Ordinaria se realiza fuera de término. 2do. Ratificación del Acta de Reunión Comisión Directiva N° 1079 del 25 NOV 21, que designa como Tesorero al C(R) RAUL GUILLERMO TEJERINA. 3ro. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2020 (Ejercicio Nro 53: 2019 / 2020), informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 4to. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2021 (Ejercicio Nro 54: 2020 / 2021),

informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 5to. Consideración y aprobación de la Lista Única Oficializada para la renovación de la Comisión Directiva. 6to. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

3 días - N° 386557 - \$ 3962,40 - 08/06/2022 - BOE

**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
COMERCIAL MANUEL BELGRANO**

SACANTA

Convocatoria a Asamblea. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 30 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Calle Doctor Manuel Belgrano N° 960, Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 386556 - \$ 2936,40 - 08/06/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS
DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)**

FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/07/2022, a las 20 hs, en sede social, Boulevard 12 de Octubre 65, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 386581 - \$ 2320,80 - 08/06/2022 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2022 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las

15 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) INSTRUIR AL DIRECTORIO PARA LLEVAR ADELANTE LA ESCISIÓN (CFR. ART. 88 INC. III, LGS) DE GRUPO TARMA S.A. EN CUATRO (4) SOCIEDADES; 3) EVALUACIÓN Y DECISIÓN SOBRE MEJORAS NECESARIAS A REALIZAR EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE GRUPO TARMA S.A." NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 20 de Junio de 2022 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 386619 - \$ 5134 - 10/06/2022 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO – ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 161 de la Comisión Directiva, de fecha 01/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Junio de 2022, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los vigentes por finalización de mandato y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 386612 - \$ 3735,60 - 08/06/2022 - BOE

DIAGONAL 648 S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Directorio N°55 de fecha 02/06/2022, el Directorio de DIAGONAL 648 S.A., convocan a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 85, 3º Piso Of. 310/311, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente el Acta de Asamblea.

2) Justificación por el atraso de la convocatoria de la presente Asamblea. 3) Consideración de los asuntos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al décimo segundo ejercicio iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del H. Directorio. 5) Remuneración de los Señores directores por el ejercicio económico N° 12. 6) Distribución de Utilidades. 7) Elección de directores Titulares y Suplentes por el término estatutario de dos ejercicios. Nota: Los accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 a fin de comunicar su asistencia.

5 días - N° 386683 - \$ 7432 - 10/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Civil "Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz" convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Junio del 2022 a las 10:00 hs. En su sede ubicada en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Balance y cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico y financiero, finalizado el 31 de Agosto del año 2021; 2) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio año 2021; 3) Reemplazo de Vocal Primero Suplente, fallecido; 4) Designación de (2) asociados para suscribir el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el Estatuto en vigencia.-

3 días - N° 385815 - s/c - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 24 de Mayo de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 16 de Junio de 2022 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31

de Diciembre de 2021. 5) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de sus cargos. DABBENE RUBEN M. - PETTINARI AMELIA B. - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 386015 - s/c - 06/06/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2022, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Tte. Nivoli s/n Salón Comunitario de la Capilla Nuestra Señora de la Esperanza de Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 386078 - s/c - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

La comisión directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de La Calera convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Junio del 2022 a las 18,30 horas en la sede social sitio en calle General Roca N° 276, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30 de junio del 2021.4) Elección de Autoridades por finalización de mandatos.

3 días - N° 386146 - s/c - 06/06/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO SOCIEDAD CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2022, a las 20:00 horas, en su sede social, calle Córdoba esquina Juan XXIII, de la localidad de Serrano, provincia de Córdoba, para el tratar el siguiente Orden del Día: 1) Se ratifica la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 27/03/2019, por error en la cantidad de días de publicación de edictos. 2) Se ratifican y rectifican

can los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 25/11/2021, según detalle descripto seguidamente: •Puntos a ratificar: -Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. -Consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de termino. -Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora. -Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. •Puntos a rectificar: -Rectificación de la fecha establecida erróneamente de la Asamblea General Ordinaria inserta en los folios 05 y 06 del Libro de Asambleas N° 4, siendo la fecha correcta de celebración el 27/03/2019. -Elección y renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes. Los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y los cuatro (4) vocales titulares serán con mandato por dos años, y los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y cuatro (4) vocales suplentes con mandato por un año. -Elección y revisión de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Los mandatos serán por un año. 3) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - N° 386293 - s/c - 09/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 22 de junio de 2022, a las 20:00 horas, en la sede del Instituto, sito en calle General Paz N°495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos previstos por las autoridades sanitarias para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de asamblea general extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2022 rechazada por RESOLUCIÓN N° 1356 "F"/2022 de IPJ. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Rectificar el punto 3 del orden del día de la asamblea extraordinaria del 2 de mayo. 4. Ratificar los puntos 1, 4 y 5 del orden del día de la asam-

blea extraordinaria del pasado 2 de mayo. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza teniendo en cuenta los últimos decretos sobre el coronavirus debiendo asistir los asambleístas en forma obligatoria con barbijos.

5 días - N° 386302 - s/c - 09/06/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" DE LAS VARILLAS

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" de LAS VARILLAS (Pcia. de Córdoba), convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a concretarse el 06 de Julio de 2022, a las 20:00 hs, en su Sede Social, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Motivos por los que se convoca fuera de termino.- 3) Lectura y consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021.- 4) Tratamiento Cuota Social.- 5) Renovación total de autoridades del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario Educación y Cultura, Tesorero, Pro-tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, y Renovación total Junta Fiscalizadora: Presidente, Secretario, 1º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, por el término de dos (2) años.- Art. 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 386343 - s/c - 07/06/2022 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 449, de la Comisión Directiva de fecha 01 de junio de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de julio de 2022 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario

2. Consideración, memoria, informe de comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables año 2021, 3. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 386375 - s/c - 07/06/2022 - BOE

CLUB ATLETICO SANTA ROSA

SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Julio de 2022, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Caseros 1051 de Villa Santa Rosa. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 69, cerrado el 30 de Noviembre de 2021 4) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva por finalización de mandato y Elección de todos los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de mandato. 5) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA

1 día - N° 386435 - s/c - 06/06/2022 - BOE

CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA

La Comisión Normalizadora de la entidad "CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2022, a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle José Ignacio Peralta N° 831, de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2020 y el ejercicio cerrado al 30/06/2021 y el Informe Final de la Comisión Normalizadora y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 386565 - s/c - 08/06/2022 - BOE

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS "PROF. CARLOS S. A. SEGRETI"

La Comisión Directiva del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2022 a las 15 hs., en su sede social de Miguel C. del Corro 308. La asamblea se convoca para tratar el siguiente orden del día 1- Presentación a los socios para su consideración del Balance Contable del Centro

de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2020, junto con el respectivo informe de la Comisión revisora de cuentas. 2 – Elección de dos socios activos para la firma del acta de la Asamblea Ordinaria según artículo 31, Título IX, de los Estatutos sociales.

1 día - N° 386566 - s/c - 06/06/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
JUAN BAUTISTA ALBERDI,
COMISIÓN DEL MALAMBOY
AMIGOS DEL ARTE**

LABORDE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 02/06/2022 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2022 a las 21 horas en la sede social sita en calle Dr. Senestrari 120 de la localidad de Laborde, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 28/02/2022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 386592 - s/c - 08/06/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS
PALMAR - VILLA CLAUDINA
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Julio de 2.022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Núñez N° 5443 B° Palmar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Consideración de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3-Consideración de la Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 4- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 386664 - s/c - 08/06/2022 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE BALNEARIA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/05/2022, se convoca a los asociados de "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS – ASOCIACIÓN CIVIL" a Asam-

blea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Reforma integral del estatuto social; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 386102 - s/c - 06/06/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LA PLAYOSA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO YO HELADERIAS- LA PLAYOSA. NANCY ELIZABET CEFERINA OVIEDO, DNI N° 20.076.191, estado civil casada y domiciliada en la calle Uruguay N° 28 de la Localidad de Pozo Del Molle comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle Buenos Aires N° 662 de la Localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "YO HELADERIAS" será transferido por venta efectuada a los Sres. ARNAUDO LUCAS SANTIAGO, DNI N° 37.196.676, domiciliado en la calle Santiago Calvetti N° 744 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y a la Sra. ARNAUDO MELISA ELINA, DNI N° 39.419.433, domiciliada en la calle Bv. Buenos Aires 854 de la Localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en el comercio ubicado en la calle Buenos Aires N° 662 de la Localidad de La Playosa en el horario de 8 a 16 horas. LA PLAYOSA, 26 DE MAYO DE 2022.-

5 días - N° 384849 - \$ 2855 - 07/06/2022 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Para aporte de Capital Social a una Sociedad Anónima acorde a Reorganización de Sociedades. En cumplimiento de lo establecido por Art. 2 de Ley 11.867 La Señora Ana María Salomón, domiciliada en calle Veracruz N°1778, B° Residencial América de la ciudad de Córdoba, DNI N° 13.536.632, Cuit N° 27-13536632-9, soltera, nacida el 19/08/1959, Argentina, comerciante Anuncia: la Transferencia del 100% de Fondo de Comercio, nombre de fantasía El sótano, ferretería y cerrajería, sito en calle Rivadavia N° 269 de la Ciudad

de Córdoba, Provincia de Córdoba, CUIT N° 27-13536632-9, inscripto en Dirección de Rentas bajo el N° 904-27-13536632-9 y habilitación municipal con fecha 10/07/1997, a favor de sociedad anónima a constituirse bajo la denominación Ferretería el Sótano S. A. quién se hará responsable de los pasivos y del personal en relación de dependencia. Las Oposiciones deberán efectuarse por el término de la ley, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, en el domicilio del establecimiento sito en calle Rivadavia N° 269, de la ciudad de Córdoba.-

2 días - N° 385384 - \$ 1328 - 06/06/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN LLAMAN A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR REGULAR DE LA SIGUIENTE UNIDAD EJECUTORA DE CUÁDRUPLE PERTENENCIA: COMPLEJO ASTRONÓMICO EL LEONCITO (CASLEO). APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 6 DE JUNIO DE 2022. CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 8 DE JULIO DE 2022. CONSULTAR Y BAJAR REGLAMENTO de CONCURSO, TÉRMINOS de REFERENCIA y PERFIL en: •CONICET: Godoy Cruz 2290, (C1425FQB) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - <http://convocatorias.conicet.gov.ar/director-ue> Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar Tel.: (011) 4899-5400 int. 2839/2841/2845/284. •UNLP: <http://unlp.edu.ar/secyt> / Correo electrónico: concurso@presi.unlp.edu.ar •Tel.: (0221) 644-7006 / 644-7008. •UNC: Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNC – Dr. Juan Filloy s/n, (5016), Ciudad de Córdoba. <http://unc.edu.ar/investigacion/cienciaytecnologia/novedades-informacion-cyt/convocatorias-vigentes/> Correo electrónico: parias@unc.edu.ar / Tel.: (0351) 5353-755 int. 17215. •UNJSJ: Edificio Central UNSJ – 6° Piso-Teléfono: +54 0264 4295021-<http://unsj.edu.ar/> - Email: secyt@unsj.edu.ar. Las presentaciones de los postulantes serán EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRONICO. ENVIAR PRESENTACIÓN electrónica a los correos electrónicos mencionados arriba.

1 día - N° 385391 - \$ 1027 - 06/06/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BELLA VISTA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 06/05/2022, el Sr. JOSE DOMINGO VERON ZARATE, D.N.I. N°

95.059.777, nacido el día 23/12/1985, de estado civil soltero, de nacionalidad Paraguaya, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Martin Fierro 350, barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, cede y transfiere a la Srta. CONTELLI VICTORIA, D.N.I. N° 42.127.953, nacida el día 22/05/2000, de estado civil soltera, domiciliada en calle Calamuchita 157, barrio Las Flores de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, la cantidad de 45 cuotas sociales de \$1.000 de valor nominal cada una. Asimismo, por Acta de Reunión de socios del 09/05/2022, suscripta por los Sres. Contelli Cristian Javier y Veron Zarate Jose Domingo, se resolvió la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada como sigue: "El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. CRISTIAN JAVIER CONTELLI, suscribe la cantidad de Cincuenta Y Cinco (55) cuotas sociales. 2) La Srta. CONTELLI VICTORIA, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Cinco (45) cuotas sociales"

1 día - N° 386537 - \$ 1745,60 - 06/06/2022 - BOE

CARVAC SA

GENERAL ROCA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/01/2022 se ha aprobado por unanimidad el cambio de sede social a San Martin N°1074 de la Localidad de General Roca, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, CP 2592. Reforma del estatuto social en el artículo 1 el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1) Denominación, domicilio, plazo, objeto: la sociedad se denomina CARVAC S.A. con domicilio en calle San Martin N°1074 de la Localidad de General Roca, Departamento de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público. La sociedad tiene por objeto la cría e internada de ganado bovino, en cualquiera de sus modalidades, incluso la denominada Feed Lot y en general el desarrollo de actividades agropecuarias, pudiendo para ello y siempre que se relacione con el objeto social descripto, comprar, vender, ceder, transferir, permutar, donar, locar, arrendar, y gravar cualquier tipo de muebles e in-

muebles, constituir hipotecas y prendas. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. Realizar cualquier tipo de acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. Asimismo, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no del país, respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y éste estatuto. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 383045 - \$ 1402 - 06/06/2022 - BOE

ZEMCAR S.A.

CARRILOBO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 01 de Asamblea General Ordinaria del 28-Marzo-2022, RATIFICATIVA de Acta "Volante" de Asamblea General Ordinaria del 01-Abril-2019, se resolvió mantener la composición del Directorio hasta el 30-Abril-2022: Director Titular Presidente: ZEMO JOSÉ MARÍA, D.N.I. N° 30.096.266; y Director Suplente: RAÚL DOMINGO ZEMO, D.N.I. N° 16.408.589. Se prescindió de la Sindicatura según artículo 284 LGS.

1 día - N° 385949 - \$ 180,25 - 06/06/2022 - BOE

RAIZ DE ISAI S.A.S.

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL- DESIGNACION NUEVAS AUTORIDADES: Por acta de reunión unánime de socios, de fecha 24/05/2022, los socios de "RAIZ DE ISAI S.A.S.," resolvieron unánimemente modificar los artículos 7 y 8 del estatuto social, referidos a las administración, representación y uso de la firma, quedando redactados del siguiente modo: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la sra. GABRIELA DEL VALLE LOPEZ FEBRE, DNI 29.476.174, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este

mismo acto se designa al Sr. Eric Andrés Hanh, DNI: 38.002.158 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de GABRIELA DEL VALLE LOPEZ FEBRE, DNI 29.476.174, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 385389 - \$ 1032,25 - 06/06/2022 - BOE

GUPLASTEX S.A.

RIOTERCERO

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 37 de fecha 30/05/2022, se aprobó por unanimidad el punto 1 de la misma en la cual se establece la sede social en calle Obispo Trejo y Sanabria 56, de la Ciudad de Río 3°, Provincia de Córdoba. A Continuación, se aprobó por unanimidad el punto 2 de la misma, en el cual se deja sin efecto el acta de asamblea general ordinaria N° 36 del día 11/05/2022 y se procede a realizar nuevamente la designación de las autoridades societarias, las cuales en virtud del fallecimiento del Sr Rodolfo Mario Carrizo, DNI 6.590.554, se designó el siguiente Directorio hasta el 31/10/2024. Titulares: Presidente: María Victoria Castellengo de Carrizo, DNI 93.164.304; Director Suplente: Adrián Martín Carrizo DNI 26.976.272. Fijando todos domicilio especial en calle Obispo Trejo Y Sanabria 56, Río 3°, provincia de Córdoba.

1 día - N° 385892 - \$ 496 - 06/06/2022 - BOE

ALCONS ALUMINIO CONSTRUCCIONES SAS

ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DE FECHA 27/4/2022. En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de mayo del dos mil veintidós, se reúnen: El Sr. DINO AUGUSTO BUOSI, argentino, D.N.I. N° 17.386.782, de estado civil casado, nacido 04/11/1965, domiciliado Homero Manzi N° 1218 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, de profesión autónomo, el Sr. OSCAR JUAN PIVA, argentino, D.N.I. N° 12.244.539, de estado civil viudo, nacido el 7/3/1956, domiciliado en calle Thibon de Libian N° 2573, de la ciudad de Córdoba,

Pcia. de Córdoba, de profesión autónomo, y RESUELVEN: I – Rectificar en particular el INSTRUMENTO CONSTITUTIVO DE FECHA 27/4/2022 de ALCONS ALUMINIO CONSTRUCCIONES SAS. en su punto PRIMERO, que se refiere a la denominación se la SAS, el que quedará redactado de la siguiente forma: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada BUPI ALUM S.A.S., con sede social en Calle Thibon de Libian N° 2573 barrio Tablada Park de la ciudad de Córdoba Departamento Capital de la Provincia de Córdoba. República Argentina Y el Artículo 1° del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: DENOMINACION -ARTICULO 1°: La Sociedad de denomina "BUPI ALUM S.A.S." II - Ratificar en todo lo que no se oponga a la presente, el contenido del acta Constitutiva y estatutos de ALCONS- ALUMINIO CONSTRUCCIONES SAS de fecha veintisiete de abril del año dos mil veintidós. ACEPTANDOSE de conformidad, los accionistas firman dos ejemplares de igual contenido, en la ciudad y fecha antes mencionadas.

1 día - N° 385849 - \$ 1041,25 - 06/06/2022 - BOE

BY B S.R.L.

SAN FRANCISCO

DISOLUCION Y LIQUIDACION. Por acta de Reunión de Socios Ratificativa de fecha 31/05/2022, la sociedad "B y B S.R.L resolvió: RATIFICAR el acta de fecha 09/05/2022 en todos sus términos, suscribiendo la presente el LIQUIDADADOR designado oportunamente, Contador ADRIAN MARCELO LAMBERTI, DNI 22.647.881, y ratificar su aceptación del cargo encomendado y declaración bajo juramento que no se encuentra alcanzado por las incompatibilidades e inhabilidades establecidas en el art. 264 de la LGS, y en cumplimiento a lo previsto en el art. 256 de la citada ley, constituye domicilio especial en calle INT. FERRERO N° 94, de esta ciudad de san Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 386019 - \$ 362,50 - 06/06/2022 - BOE

BBB DISTRIBUIDORA S.A.S.

Por Acta de fecha 10 de mayo de 2022, se resuelve por unanimidad ratificar todos y cada uno de los puntos tratados y aprobados en el Acta N° 9 ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/03/2022, lo cual resulta necesario atento a que fue observada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas por no estar suscripta la misma de puño y letra por los socios. Por lo cual, se transcribe a continuación lo resuelto en dicha acta de fecha 17/03/2022: "En la Ciudad de Córdoba,

a los 17 días del mes de marzo de 2022, siendo las 10:00 horas, se da comienzo a la Reunión de Socios autoconvocada, con la presencia del 100 % de los socios que representan el 100% del capital social, al único fin de RATIFICAR el Acta N°8: ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2021. Toma la palabra el socio Ezequiel Octavio Barrea D.N.I. N° 33.892.180 y expresa que atento que el Acta N°8: ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2021 fue extemporáneamente adjuntada en el Libro de Actas Digital en fecha 17/02/2022, resulta necesario RATIFICAR todos y cada uno de los puntos tratados y aprobados en el Acta N° 8 ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2021. El socio restante Sr. Juan Cruz Bernasconi, D.N.I. N° 34.188.850 aceptan y aprueban lo expuesto por el Sr. Ezequiel Octavio Barrea. Cumplidos los objetivos de esta Reunión, se resuelve dar por finalizada la misma cuando son las 13:15 horas, previa lectura y ratificación de la presente acta que firman todos los presentes."

1 día - N° 385866 - \$ 964 - 06/06/2022 - BOE

ANICO S.A.

RIO CUARTO

RECTIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 26 de mayo de 2022 de FIDESUR S.A. se resolvió rectificar el artículo cuarto del Estatuto Social de ANICO S.A. -sociedad anónima constituida mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2021 por escisión parcial de FIDESUR S.A.- el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el giro social y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; no podrá válidamente otorgar avales, fianzas ni garantías (reales o personales) que aseguren el cumplimiento de obligaciones de terceros. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión, mandato, envasado, fraccionamiento y distribución de materias primas y productos o subproductos elaborados, alimenticios y/o combustibles, lubricantes, asfaltos, pinturas, aditivos, líquidos, gaseosos y sólidos derivados del petróleo u otros productos energéticos, y/o

motores, automotores, maquinarias, acoplados, repuestos, accesorios, mantenimientos y servicios destinados a la explotación rural, agropecuaria y forestal; al transporte de carga, terrestre, fluvial, lacustre, marítimo o aéreo, nacional o internacional, en especial en los países que integran el Mercado Común del Sur; al deporte y al turismo; hotelería y gastronomía: explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, ya sea sobre edificios propios o de terceros, organización de eventos y viajes turísticos en general. INDUSTRIALES: Mediante la explotación de industrias que elaboren productos o subproductos derivados del petróleo o gas, forestales, agrícolas, ganaderos y en general alimenticios obtenidos como consecuencia de su industrialización; AGROPECUARIOS: En establecimientos propios o de terceros, o en los que tuviere alguna modalidad de participación, mediante explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, cunícolas y apícolas; cultivos agrícolas en todas sus modalidades y sus productos; cría, invernada y engorde de animales (bovino, ovino, porcino, equino, caprino y otros no clasificados precedentemente) en todas sus modalidades inclusive el engorde en corrales (feedlot); obtención y comercialización de productos de origen animal en todas sus formas. FINANCIEROS: Realizar operaciones financieras que tengan por finalidad la expansión, consolidación o mejoramiento mediante el otorgamiento de créditos para la venta de productos que comercialice, la celebración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones, aportes de capitales para la constitución o participación en otras sociedades, sociedades de garantía recíproca, fideicomisos financieros o cualquier otra forma de capital emprendedor de afectación; compra-venta y negociación de títulos, acciones, commodities, debentures y toda clase de valores mobiliarios, bursátiles y títulos de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sea en el país o en el extranjero, de todo tipo de dinero o moneda extranjera inclusive las electrónicas, todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; INMOBILIARIOS: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia a título oneroso, aportes a fideicomisos, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos, rurales, industriales o ubicados en zonas territoriales donde se agrupen actividades correspondientes al giro comercial, emplazados en la República Argentina o en el exterior; incluye los inmuebles adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por par-

te del poder público, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacional, provincial y/o municipal los permisos y concesiones respectivas; también por la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de terceros o de sociedades que sean titulares de tales inmuebles. Podrá válidamente otorgar avales, fianzas y garantías (reales o personales) que aseguren el cumplimiento de obligaciones de la sociedad. El objeto social involucrará el desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación, construcción, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, constitución o participación de fideicomisos inmobiliarios, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o crediticios, etc., de todo género de inmuebles, con las finalidades y/o destinos que se estimare en cada caso más conveniente. Si las disposiciones legales o reglamentarias exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa, inscripción en Registros Públicos y/o la contratación de profesionales habilitados para determinadas gestiones y/o labores, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias aplicables a la actividad de que se trate." Asimismo se resolvió ratificar en todos sus términos lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2021 en todo aquello que no haya sido de expresa modificación en esta Asamblea Extraordinaria.

1 día - N° 385956 - \$ 4396 - 06/06/2022 - BOE

HERRA-CAR S.R.L.

Por contr. de cesión de ctas. soc. de fecha 13/08/2019 Carolina Magali Oyola Cantonati, DNI 39174001 cedió la totalidad de las ctas. soc. que tenía de HERRA-CAR SRL, CUIT 30-71619200-4, 600 ctas. soc. a Patricia Sacco, DNI 14891946, argentina, casada, nacida el 27/09/61, domic. Calle Luis Soler 5468 de la ciud. de Córdoba y Pablo Osvaldo Sesini, DNI 21.656.400, cedió la totalidad de las ctas. Soc. que tenía de HERRA-CAR SRL, CUIT 30-71619200-4, 400 ctas. Soc. a Mariano Angel Arribas, DNI 14838763, argentino, casado, nacido el 27/03/1962, domic. Calle Luis Soler 5468 de la ciudad y Pcia. de Córdoba. Por Contr. de Cesión de ctas. soc de fecha 01/02/2022 Mariano Angel Arribas, DNI 14838763, domic. Calle

Luis Soler 5468 de la ciudad y Pcia. de Córdoba cedió la totalidad de las ctas. soc. que tenía de HERRA-CAR SRL, CUIT 30-71619200-4, 400 ctas. soc. a Agustina Soledad Arribas, DNI 36233289, argentina, soltera, nacida el 27/03/1992, domic. Avda. Sagrada Familia 447, Torre 3, Piso 17, Dpto. "H" B° Villa Urquiza ciud. Córdoba. Por de Acta de socios de fecha 26/05/2022, se designa como socio gerente a Agustina Soledad Arribas, DNI 36233289; se adecúa el Contr. Constitut. de conform a las cesiones de ctas soc de fechas 13/08/2019 y 01/02/2022, Integr. actual del cap. social: Patricia Edith Sacco, DNI 14891946, 600 ctas. soc.; Agustina Soledad Arribas, DNI 36233289, 400 ctas. Soc. y se sustituye la sede soc. de calle Marianas 1525 de b° Las Polinesias de la ciud. de Villa Allende de la pcia de Córdoba por la de Avda. Sagrada Familia 447, Torre 3, piso 17 dpto H de B° Villa Urquiza, de la ciud. y Pcia de Córdoba.

1 día - N° 385929 - \$ 1084,75 - 06/06/2022 - BOE

M.M.I. S.A.S.

MARCOS JUAREZ

Constitución de fecha 24/05/2022. Socio: 1) MATIAS OSCAR ISUARDI, D.N.I. N° 42.859.756, CUIT / CUIL N° 20- 42859756-8, nacido el día 11/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Metalúrgico/A, con domicilio real en Calle Tucumán 775, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: M.M.I. S.A.S. Sede: Intendente Loinas 7 de la Ciudad de Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación de productos metálicos para uso estructural, carpintería metálica, maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutíco-

las, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (\$.77880.00), representado por Diez (10) acciones, de pesos Siete Mil Setecientos Ochenta Y Ocho (\$.7788.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "b" y con derecho a un voto. Suscripción: MATIAS OSCAR ISUARDI, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones. Administración: MATIAS OSCAR ISUARDI D.N.I. N° 42.859.756 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso se designa a: ELSA ESTER GONZALEZ D.N.I. N° 12.100.120 en el carácter de administrador/a suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MATIAS OSCAR ISUARDI D.N.I. N° 42.859.756. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386101 - \$ 2298,25 - 06/06/2022 - BOE

AOM S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Por acta societaria N° 16 de fecha 29/04/2022 los Sres. Mauro Omar MIRIANI, DNI N° 27.539.840, CUIT 20-27539840-4, argentino, nacido el día 12/01/1980, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado realmente en calle Bv. San Martín N° 1295 de Camilo Aldao, provincia de Córdoba, Corina Del Valle MIRIANI, DNI N° 26.131.906, CUIT 27-26131906-9, argentina, nacida el día 21/06/1977, casada, licenciada en administración de empresas, domiciliada realmente en calle A. Brown N° 1851 piso 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y María Cristina ROSSI, DNI N° 13.952.989, CUIT 27-13952989-3, argentina, nacida el día 27/10/1960, viuda, docente, domiciliada

realmente en calle Libertad N° 1065 de Camilo Aldao, provincia de Córdoba, quienes lo hacen en su carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada "AOM S.R.L." con domicilio legal en calle Libertad N° 1065 de la localidad de Camilo Aldao, constituida por instrumento privado de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diez e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 13.066-B en fecha 16/06/2010, representando la totalidad del capital social, por unanimidad modifican la cláusula Octava del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera, a saber: "OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de tres (3) socios que vestirán el cargo de gerentes y actuarán de manera individual e indistinta y serán nombrados y removidos por resolución de socios que representen la mayoría del capital social y sus facultades serán fijadas y modificadas en la misma forma. La duración en el cargo será por el plazo de subsistencia de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales los gerentes quedan facultados para actuar con toda amplitud, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles. Cuando para la realización de su actividad necesite comprometer bienes de la sociedad con garantías prendarias o hipotecarias o la autorización de la mayoría de los componentes del capital social. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes a los Sres. Mauro Omar Miriani DNI N° 27.539.840, Corina del Valle Miriani DNI N° 26.131.906 y Maria Cristina Rossi DNI N° 13.952.989.-". En este acto los socios pre-nombrados manifiestan que aceptan el cargo para el cual fueran designados y declaran bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la LGS y que constituyen domicilio especial conforme art. 256 de la LGS - por remisión art. 157 LGS- en calle Libertad N° 1065 de la localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

1 día - N° 386106 - \$ 2002 - 06/06/2022 - BOE

LA CORZUELA S.R.L.

RÍO CUARTO

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS Nro. 27 de fecha 03 de junio de 2021 de "LA CORZUELA S.R.L." se acepta la renuncia presentada por el Sr. Eugenio REMEDI DNI. 24.783.135 a su cargo de Gerente de la sociedad, y se resuelve además que la administración y representación de la misma quede a cargo de UN solo Gerente, aprobándose en virtud de ello la modificación de

la cláusula correspondiente del Contrato social, que queda redactada de la siguiente manera: "DECIMO TERCERA: Administración y Representación.- La Administración y representación de la sociedad, será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán la representación legal de la sociedad, obligándola mediante su firma indistinta, con los alcances previstos en la cláusula Decimosexta. Les queda expresamente prohibido comprometer el uso de la firma social en prestaciones a título gratuito o en provecho particular de los socios, o en garantías, avales o fianzas para terceros, o en negociaciones ajenas al objeto social, salvo autorización unánime de los socios.- La reunión de socios, con el voto favorable de socios que representen como mínimo la mayoría del capital suscrito, procederá a la elección de las personas, socias o no, que actuarán como tales, la revocación de sus mandatos, y podrá fijar remuneraciones, honorarios y/o viáticos para uno o más gerentes y/u otros socios que presten servicios en la sociedad. La duración en el cargo será ilimitada, manteniendo el cargo hasta tanto se celebre la primera reunión de socios que lo reemplace.- Continúa vigente en el cargo, como único Gerente, el Sr. Juan Martín FICCO - DNI. 20.283.526.-

1 día - N° 386111 - \$ 1099,75 - 06/06/2022 - BOE

MARVIT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 28/03/2022 se resolvió la elección de las siguientes autoridades por el término estatutario: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Raúl Eduardo Castellano D.N.I. 20.406.900. DIRECTOR SUPLENTE: Ema Ester Muñoz D.N.I. 17.533.531.

1 día - N° 386109 - \$ 160 - 06/06/2022 - BOE

AWEN S.R.L.

CESIÓN - MODIFICACIÓN

Por Acta de fecha 11/04/2022, Marta Noemí Negrete, D.N.I. 11.744.721, con domicilio en calle Blas Pascal 5255 Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere a la Sra Emma Rosa Moya Labanti, D.N.I. 11.562.119, con domicilio en calle Cerro Colorado 235 Barrio San Isidro Villa Allende -Provincia de Córdoba-, 560 cuotas sociales por \$5.600. Con motivo de las cesiones realizadas las socias Melisa Jimenez Allasia y Emma Rosa Moya Labanti deciden plasmar los datos de la nueva socia: Emma Rosa Moya Labanti, D.N.I. 11.562.119, argentina,

de estado civil divorciada, de 67 años de edad -nacida el 27/03/1955-, de profesión Bioquímica, con domicilio en calle Cerro Colorado 235 Barrio San Isidro Villa Allende -Provincia de Córdoba. Y modificar las cláusulas Cuarta y Primera como sigue: CUARTA : El Capital Social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000), dividido en Ocho Mil (8.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una. Dicho capital social se encuentra a la fecha totalmente suscrito e integrado; según se detalla a continuación: MELISA JIMENEZ ALLASIA: Siete Mil Cuatrocientas Cuarenta (7.440) cuotas sociales y EMMA ROSA MOYA LABANTI: Quinientas Sesenta (560) cuotas sociales.- PRIMERA: Denominación y Domicilio: La Sociedad gira bajo la denominación de AWEN S.R.L. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías que podrá establecer en cualquier punto del país. - También resuelven modificar la sede social y fijarla en calle Suipacha 1877 Barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 386114 - \$ 1122,25 - 06/06/2022 - BOE

MILAN S.A.

ELECCION DE AUTPORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31 de mayo de 2022 se resolvió la elección de Graciela Beatriz Nocetti DNI 17.114.862, como Director Titular y presidente quien fija domicilio especial en Gregorio de la Ferrere 2707 Cerro Chico , y de Marco Nicolas Dibo DNI 31.769.914 como Director Titular y vicepresidente quien fija domicilio especial en calle Diaz de la Peña 3982 de Cerro de las Rosas y Gabriel Enrique Santillán DNI 20.073.153 como Director Suplente quien fija domicilio especial en Guadarrama 369 de Villa Allende.

1 día - N° 386128 - \$ 289,75 - 06/06/2022 - BOE

AGRO MATORRALES SA

MATORRALES

Acta de Asamblea N° 43 del 16/05/2022 de carácter unánime, los socios de AGRO MATORRALES SA resuelven por unanimidad ratificar rectificar las actas de fecha 03/11/03, 07/02/07, 10/02/10, 25/02/13, 03/02/16 y 04/02/19 designando Director Titular Presidente a GASPAROTTO Sergio Antonio DNI 16035856, Director Titular Vicepresidente a GASPAROTTO Octavio Luis DNI 20075993 y Directora Suplente a GASPAROTTO Alicia Cristina. Por unanimidad eligen para el período entre 01/10/2021 al 30/09/2024 (3 ejercicios) como

autoridades: Director Titular Presidente a GASPAROTTO Sergio Antonio DNI 16035856, Director Titular Vicepresidente a GASPAROTTO Octavio Luis DNI 20075993, y Directores Suplentes a GASPAROTTO Juan Ignacio DNI 39023023 y a GASPAROTTO Luis Matías DNI 40295804.

1 día - N° 386137 - \$ 419,50 - 06/06/2022 - BOE

DUBLINS FRANQUICIAS S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios unánime N° 1 del 29/04/2022 se designó como nuevo administrador titular al MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N° 29.063.550 y como nuevo administrador suplente ALEJANDRO AGUSTÍN GARCÍA, D.N.I. N° 29.968.154, fijando ambos domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N° 29.063.550, que reemplazará/h el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ALEJANDRO AGUSTÍN GARCÍA, D.N.I. N° 29.968.154 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. MIGUEL ANGEL GARCIA, D.N.I. N° 29.063.550, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 386155 - \$ 1073,50 - 06/06/2022 - BOE

TITANIO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 01/06/2022, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: HERNÁN LÓPEZ VILLAGRA DNI 13.961.963, CUIT 20-10961963-4, fecha de nacimiento 02/02/1960, casado, profesión comerciante, nacionalidad argentino, sexo masculino,

no, con domicilio real en calle Derqui N°353 Piso 2, Barrio Nueva Córdoba, Departamento Capital, ciudad de Córdoba, República Argentina y Director Suplente: MANUEL ENRIQUE LORENZO, DNI 10.234.269, CUIT 20-10234269-1, fecha de nacimiento 03/09/1953, estado civil casado, nacionalidad argentina, masculino, profesión de contador público, con domicilio real en calle Rosario de Santa Fe N°170, PA, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Los Directores electos constituyen domicilio especial, conforme el art. 256 LGS, en la sede social. Publíquese un día.

1 día - N° 386192 - \$ 979 - 06/06/2022 - BOE

PANIFICADORA VENEZIANA S.A.

ARROYITO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 11 de Mayo de 2022 se renovó el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Sr. Héctor Evaristo Riba, D.N.I. N° 6.436.212; Vicepresidente y Director Titular: Sr. Jorge Enrique Riba, D.N.I. N° 16.855.354; Director Titular: Sr. Roberto José Riba, D.N.I. N° 17.690.383; y Director Suplente: Sr. Carlos Enrique Bruno, D.N.I. N° 11.297.207; Los mismos se desempeñarán en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 386218 - \$ 663,20 - 06/06/2022 - BOE

GRUPO INMOBILIARIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 22/03/2022 se resolvió la elección de las siguientes autoridades por el término estatutario: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Raúl Eduardo Castellano D.N.I. 20.406.900. DIRECTOR SUPLENTE: Ema Ester Muñoz D.N.I. 17.533.531.

1 día - N° 386110 - \$ 160 - 06/06/2022 - BOE

BIOELECTRIFY S.A.S.

RIO CUARTO

REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 30/07/2021, se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo quinto, el cual queda-

rá redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de pesos doscientos dos mil (\$202.000), representado por doscientos dos mil (202.000) acciones, de pesos uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto en el art. 44 de la ley 27.349."

1 día - N° 386307 - \$ 595 - 06/06/2022 - BOE

PASEJES S.A.

RECTIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se ratifica edicto N°328002 de fecha 17/08/2021. A su vez, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Pasejes SA de fecha 02/06/2022, los Sres. Accionistas de forma unánime decidieron Rectificar y Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 11/07/2021.

1 día - N° 386404 - \$ 383 - 06/06/2022 - BOE

SUELOS NEGROS BIOFERTILIZANTES S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SRL

Constitución de fecha 20/04/2022, comparecen Diego Sebastián PERRIG, soltero, DNI 28.173.630, CUIT 20-28173630-3, argentino, nacido el 09/09/1980, microbiólogo, domiciliado en Ituzaingo 1059 Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Martín Sebastián DIETL casada en primeras nupcias con Magdalena PIÑERO, con DNI 29.151.726, CUIT 23-29151726-9, argentino, nacido el 28/10/1981, abogado, domiciliado en Av Callao 1575, Piso 5º dpto "B", CABA en representación de Jutta PAPENBROCK, casada, con Pasaporte Alemán N° C210LOPJ8, CDI 27604694294, alemana, nacida el 24/02/1968, profesora, domiciliado en Alleehof 7, D-30167 Hannover, República Federal de Alemania. DENOMINACION. "SUELOS NEGROS BIOFERTILIZANTES S.R.L." Domicilio social en la calle Ituzaingo 1059, Río Cuarto, Pcia de Córdoba, República Argentina. DURACION. 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: desarrollo, producción y venta de productos agrícolas, en particular la producción de ferti-

zantes, agentes fitosanitarios y el equipamiento para su fabricación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como para ejercer todos los actos prohibidos por las leyes o por este contrato de constitución de sociedad de responsabilidad limitada que se relacionen con el objeto. CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en \$ 100.000, dividido en MIL (1.000) cuotas sociales de CIEN PESOS (\$100) cada una. Cada cuota social da derecho a un (1) voto. SUSCRIPCION: A) Diego Sebastián PERRIG: suscribe 500 cuotas sociales y B) Jutta PAPENBROCK: 500 cuotas sociales. ADMINISTRACION: La dirección, administración y representación estará a cargo de un gerente, por tiempo indeterminado conforme al Art. 157 de la Ley 19.550. Quien tendrá el uso de la firma social, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. DESIGNACION DE AUTORIDADES: GERENTE: Diego Sebastián PERRIG DNI: 28.173.630, quien actuara en calidad de gerente, por tiempo indeterminado. Quien declara no hallarse afectados por inhabilidades. FISCALIZACION. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios o representantes, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas y demás documentos de la sociedad y exigir, en su caso, la realización de balances totales o parciales y de rendición de cuentas. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 386406 - \$ 3242 - 06/06/2022 - BOE

FULL SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 27/05/2022. Socios: Pablo Horacio RENZI, D.N.I. 20.552.157, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 20-20552157-8, nacido con fecha 14 de agosto de 1968, de 53 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Kinesología y Fisioterapia, con domicilio real en Manzana Q, Lote 16, Barrio La Reserva, de la Ciudad de Córdoba y Monica Susana CINGOLANI, D.N.I. 20.826.813, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 27-20826813-4, nacida el día 5 de abril de 1969, de 53 años de edad, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Ciencia Política, con domicilio real en Manzana Q, Lote 16, Barrio La Reserva, de la Ciudad de Córdoba. Denominación: FULL SALUD S.A.S. Sede Social: calle Chancay 700, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades, a saber: 1) Prestación,

organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de prevención y rehabilitación fisiokinésica, servicios de salud ambulatorios, médico asistenciales y de auxiliares de la medicina en diversas especialidades, dirigidos a pacientes particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga, entidades deportivas, organismos públicos y privados y medicina del trabajo; pudiendo la sociedad para ello realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole para asuntos vinculados al objeto social, como así también y a los mismos fines podrá comprar, construir, alquilar y/o explotar centros de asistencia médica; 2) Servicios de gimnasio, aparatos, musculación, spinning, pilates, entrenamiento, gimnasia sin esfuerzo, recreación, yoga, relajación y afines; 3) Tratamientos de rehabilitación en el agua para distintas patologías, relajación en el agua, cursos de natación para distintas edades y modalidades, natación libre, gimnasia en el agua, hidromasajes, actividades en el agua y afines; 4) Tratamientos de rehabilitación fisiokinésica al aire libre; 5) Prestación de servicios de atención fisiokinésica domiciliaria; 6) Prestación de servicios de movilidad y traslado de pacientes; 7) Tratamientos estéticos, de modelación corporal, masajes, solárium y toda otra actividad afín; 8) Realización de actividades de capacitación y formación profesional vinculadas al objeto social; 9) Organización de sistemas prepagos de salud; 10) Importación, Exportación, Venta y/o locación de accesorios y artículos necesarios para la práctica de las actividades cuyos servicios se presta, de aparatos de gimnasio y rehabilitación, de artículos de ortopedia, de productos nutricionales y productos vinculados al objeto social; 11) Venta de bebidas sin alcohol, cafetería y explotación de buffet; 12) Operaciones comerciales o civiles, financieras y de toda índole que se encuentren directa o indirectamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirvan a su concreción, quedando comprendidas en el mismo tomar distribuciones de bienes y servicios en el país o en el extranjero; 13) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación comisión, consignación, alquiler o renta y distribución de materias primas y productos elaborados o no, mercaderías, elementos, insumos, prótesis, aparatos, instrumentos y sistemas aplicables al uso médico y hospitalario; 14) Compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos, servicios y suministros de toda índole utilizados en kinesología, fisioterapia, podología y afines y 15) Al servicio de podología y ortopedia en el ámbito público y privado mediante la realización de las prácticas profesionales prescriptas

por profesionales competentes en la materia. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por mil (1000) Acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Pablo Horacio RENZI, suscribe la cantidad de setecientos (700) acciones por un total de pesos setenta mil (\$70.000) y 2) Mónica Susana CINGOLANI, suscribe la cantidad de trescientas (300) acciones por un total de pesos treinta mil (\$ 30.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. Pablo Horacio RENZI, D.N.I. 20.552.157, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 20-20552157-8, que revestirá el carácter de administrador Titular. La Sra. Monica Susana CINGOLANI, D.N.I. 20.826.813, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 27-20826813-4, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Pablo Horacio RENZI, D.N.I. 20.552.157, C.U.I.L - C.U.I.T. Nro. 20-20552157-8. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 386413 - \$ 5667 - 06/06/2022 - BOE

CAPILLA DEL RANGEL S.A.

RECTIFICACIÓN

Se rectifica lo publicado en edicto nro. 383519 de fecha 24/05/2022, donde se consignó erróneamente el nombre de la Presidente electa, debiendo decir "Angelina" en lugar de "Angelica."

1 día - N° 386481 - \$ 252,80 - 06/06/2022 - BOE

JAESCHKE HECTOR CESAR Y MARIO ENRIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILLA VALERIA

Por Acta de Subsanación complementaria, Villa Valeria, de fecha 10/05/2022 los señores Mario Enrique JAESCHKE, argentino, nacido el 10 de Octubre de 1961, soltero, productor agropecuario, DNI N°14.689.521, con domicilio en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km. 3, zona

rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba; Hector Cesar JAESCHKE, argentino, nacido el 07 de Diciembre de 1963, productor agropecuario, DNI 16.977.299, casado con María Carolina PERNAS, DNI 21.910.396, domiciliado en calle General Paz N° 1134, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis; manifiestan que desde el 1ero de junio de 1995, integran como únicos socios la sociedad de hecho comercial "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique SH"; convienen en: Cumplimentar los requisitos de Admisibilidad del trámite de Subsanción Expte 0007-193054/2021, en el que mediante Resolución de fecha 27 de diciembre de 2021, se Resolvió: Rechazar el trámite presentado de "JAESCHKE Hector Cesar y María Enrique SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad lo establecido por Resolución General 100/19 en su art.1, resuelven por unanimidad y sin reserva alguna: 1) RATIFICAR la aprobación del Balance Especial de corte confeccionado al efecto, cerrado al día 30/11/2021, aprobado mediante el Acta de Subsanción de fecha 22/12/2021- 2) RATIFICAR la subsanción de la sociedad "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique Sociedad de Hecho", adoptando el tipo societario de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 19.550, reformada por Ley 26.994, dispuesta mediante Acta de Subsanción de fecha 22/12/2021.- En virtud de ello la sociedad girara en plaza bajo la denominación de "JAESCHKE Hector Cesar y Mario Enrique Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio en la Provincia de Cordoba y su sede social en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km.3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba.- 3) MODIFICAR las Cláusulas Quinta y Séptima del Contrato Social de fecha 01/12/2022 de la sociedad subsanada (Administración y Fiscalización), aprobado mediante el Acta de Subsanción de fecha 22/12/2021, las que quedaran redactadas de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Para la realización de los actos que tengan por objeto la disposición o gravamen de bienes inmuebles o la prestación de fianzas, avales y otras garantías será indispensable la presentación por parte de quien haga uso de la firma social del acta de reunión de socios en la que se autorice expresamente el acto en cuestión. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para la realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.- CLAUSULA SEPTIMA: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un

Síndico Titular y un Suplente, quienes duraran en sus cargos tres (03) ejercicios, siendo reelegibles. Se aplicaran las disposiciones establecidas en los art. 284 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.- 4) RATIFICAR el capital social establecido en la suma de pesos ciento seis millones seiscientos treinta y cuatro mil (\$ 106.634.000,00.-), que se divide en ciento seis mil seiscientos treinta y cuatro (106.634) CUOTAS sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una, totalmente suscriptas por los socios que lo hacen de la siguiente manera: Mario Enrique JAESCHKE con cincuenta y tres mil trescientos diecisiete (53.317) cuotas; Hector Cesar JAESCHKE con cincuenta y tres mil trescientos diecisiete (53.317) cuotas, las que se integran por los Socios el cien (100%) por ciento en bienes de capital de la sociedad que surge del Balance Aprobado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Inventario de Bienes suscripto por los comparecientes y certificado por Contador Público y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, que se adjunta al presente.- Las cuotas están suscriptas e integradas en la misma proporción para cada uno de los socios, téngase presente que por tratarse de una subsanción la integración se realizó mediante los bienes de la sociedad que surgen del balance e inventario relacionado.-5) Conformidad del art 470 del CCCN la Sra. María Carolina PERNAS DNI. 21.910.396, esposa del Sr. Hector Cesar JAESCHKE, DNI 16.977.299, presta conformidad en virtud de lo dispuesto en el art. 470 del CCCN.- 6) Sede Social: Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km.3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba.- Gerente Titular: Mario Enrique JAESCHKE, argentino, nacido el 10 de Octubre de 1961, soltero, productor agropecuario, DNI N°14.689.521, con domicilio en Estancia El Pampero, sito en Ruta Pcial. N° 27, km.3, zona rural de Villa Valeria, Provincia de Córdoba, por el término que dure la sociedad.-Gerente Titular: Hector Cesar JAESCHKE, argentino, nacido el 07 de Diciembre de 1963, productor agropecuario, DNI 16.977.299, casado, domiciliado en calle General Paz N° 1134, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, por el término que dure la sociedad.- Síndico Titular: Jorge Joaquín CENDOYA, DNI.12.144.362, Abogado, MP.2-597, con domicilio en calle Cabrera 550, Rio Cuarto, por tres (3) ejercicios. Síndico Suplente: Luciana SOTERAS ABRATE, DNI 33.384.973, Contadora, MP.10-18003-5, con domicilio en calle 25 de Mayo 844, Villa Valeria, Pcia de Cordoba, por tres (3) ejercicios.- Autorizar: a la Sra. Lilian del Lujan Bertorello, DNI 17.352.527, Abogada, MP:12-101, CUIT 27-17352527- con domicilio legal constituido en calle Formosa 60 de la localidad de Mattaldi, Pcia. de Cordoba, República Argentina y domicilio electrónico ejbertorello@hormail.com, para que

realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público.- Villa Valeria, 31 de mayo de 2022.-

1 día - N° 386521 - \$ 7318,40 - 06/06/2022 - BOE

BARUJEL CAMBIO SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Con fecha 16/12/2.021, entre el Sr. GUILLERMO ALEJANDRO BARUJEL, D.N.I. N° 12.365.366, argentino, mayor de edad, nacido el 10/01/1956, casado en primeras nupcias con ELENA ROSA YUDOWSKI, domiciliado en calle Hugo Wast N° 4470, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en adelante denominado "EL CEDENTE"; y los Sres. GEORGINA MARIANA BARUJEL, argentina, D.N.I. N° 17.532.797, argentina, divorciada de JAVIER ROBERTO FRECK, mayor de edad, nacida el 28/09/1965, domiciliada en Av. Fader N° 3450 piso 2, DPTO A, torre Fader, Barrio Cerro de las Rosas Ciudad de Córdoba; Provincia de Córdoba; GISELA LAURA BARUJEL D.N.I. N° 20.996.548, argentina, mayor de edad, nacida el 13/09/1969, casada en primeras nupcias con LUCIO OBEIDE, con domicilio en calle José Roque Funes N° 1115 B° Cerro Chico, quien concurre por sí en ejercicio de sus propios derechos y en nombre y representación de ROBERTO MARCELO BARUJEL D.N.I. N° 12.995.091, argentino, nacido el 28/04/1957, casado en segundas nupcias con CAROLINE SOMMERS, con domiciliado en calle José Esteban Bustos N° 2053, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; como lo acredita con el poder general amplio de administración, otorgado a su favor mediante escritura N° 308 de fecha 11/08/2.017, autorizada por el Escribano Carlos oliva titular del Registro N° 518, folio N° 633; todos ellos en adelante denominados "LOS CESIONARIOS"; quienes convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de la firma que gira bajo la denominación comercial de "BARUJEL CAMBIO S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 22261-B2, con fecha 04/02/2.019, y que se registrá por las siguientes cláusulas y disposiciones: PRIMERA: EL CEDENTE vende, cede y transfiere a LOS CESIONARIOS la cantidad de CIENTO VEINTICINCO CUOTAS SOCIALES (125), de las cuales cincuenta (50) CUOTAS SOCIALES las suscribió e integró en el acta constitutiva de la sociedad de las cuales resulta titular en la sociedad "BARUJEL CAMBIO S.R.L." y setenta y cinco (75) CUOTAS SOCIALES que le fueron adjudicadas por auto interlocutorio N° 516 de fecha 25/11/2.021, dictada por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 35 Nominación en autos: "LAMISOVSKY, AMELIA

BARUJEL, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE SAC: 5609116" las que se encuentran en trámite de inscripción. Las cuotas sociales se transfieren respectivamente a LOS CESIONARIOS del siguiente modo: a) cuarenta y dos (42) cuotas sociales a ROBERTO MARCELO BARUJEL D.N.I. N° 12.995.091, b) cuarenta y dos (42) cuotas sociales a GISELA LAURA BARUGEL D.N.I. N° 20.996.548 c) y cuarenta y un (41) cuotas sociales a GEORGINA MARIANA BARUJEL D.N.I. N° 17.532.797. Conjuntamente con las cuotas sociales, se transfieren a LOS CESIONARIOS todos los derechos, reservas y utilidades no percibidas de este ejercicio y de ejercicios anteriores que se hubieren generado en virtud de las cuotas sociales objeto de este contrato, renunciando EL CEDENTE a efectuar cualquier reclamo sobre tales conceptos, ya que los mismos se encuentran incluidos en el precio de la cesión. También se encuentran incluidos en la cesión los derechos y acciones al cobro de las cuentas particulares y cualquier otro crédito contra la sociedad y/o los socios en forma particular. SEGUNDA: El precio de esta cesión asciende a la suma de Pesos cuatro millones con 0/00 (\$ 4.000.000,00), que LOS CESIONARIOS abonaran en cuatro cuotas trimestrales iguales de Pesos un millón (\$ 1.000.000,00). Abonando en este acto al CEDENTE la primera de ellas, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago en forma del cobro, en tanto las tres restantes vencerán el 31/03/2022, el 30/06/2022 y el 30/09/2022 de la primera de las cuotas. TERCERA: El CEDENTE declara bajo juramento que no se encuentra inhibido en el Registro General de la Provincia de Córdoba y Registro Público de Comercio y que sus cuotas sociales no registran gravámenes y/o inhibiciones. CUARTA: Los actuales socios de "BARUJEL CAMBIO S.R.L.", señores: GUILLERMO ALEJANDRO BARUJEL CUIT: 20-12365366-2, GEORGINA MARIANA BARUJEL CUIT: 27-17532797-0, GISELA LAURA BARUJEL CUIT: 27-20996548-3 y ROBERTO MARCELO BARUJEL CUIT: 23-12995091-9, y la Sociedad BARUJEL CAMBIO S.R.L., representada por su socia Gerente Sra. GEORGINA MARIANA BARUJEL CUIT: 27-17532797-0, presta conformidad a la transferencia de las cuotas sociales aquí pactadas. Presta también su conformidad la socia gerente GISELA LAURA BARUJEL CUIT: 27-20996548-3, designada con las formalidades de ley para integrar la gerencia plural con actuación conjunta o indistinta, la que se encuentra en trámite de inscripción en I.P.J. QUINTA: En este estado la totalidad de los socios, por unanimidad deciden realizar una modificación de la cláusula QUINTA: CAPITAL SOCIAL del contrato social, contemplando la cesión precedente, la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA El capital social es de

Pesos quinientos mil (\$500.000) representadas por quinientas (500) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000), valor nominal cada una, que los socios tienen integradas del modo que a continuación se detalla: a) ROBERTO MARCELO BARUJEL CUIT: 23-12995091-9 ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales b) GISELA LAURA BARUJEL CUIT: 27-20996548-3 ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales, c) GEORGINA MARIANA BARUJEL CUIT: 27-17532797-0 ciento sesenta y seis (166) cuotas sociales. SEXTA: La cónyuge del CEDENTE, señora ELENA ROSA YUDOWSKI D.N.I. N° 12.994.709, de nacionalidad argentina, mayor de edad casada en primeras nupcias con GUILLERMO ALEJANDRO BARUJEL, con domicilio real en calle Hugo Wast N° 4470, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, da y presta su asentimiento a la presente CESION en los términos del artículo el artículo 456 del Código Civil y Comercial de la Nación.

1 día - N° 386538 - \$ 7106 - 06/06/2022 - BOE

MTSEIS SA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR ESCISION DE BRICK S.A. EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía el edicto N°383618 de fecha 27/05/2022 se completa el apellido de la presidenta la cual queda redactado de la sig. Manera: PRESIDENTE: María Teresa Micaela Gigena Scopinaro de Mainardi DNI 11.973.565, CUIT 27-11973565-9, fecha de nacimiento 25/08/1955, argentina, estado civil casada, de profesión empresaria, sexo femenino, con domicilio real en calle Lote 29, Mzna 18, El Bosque Club de Campo, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. -Publíquese 1 día en el BOE.

1 día - N° 386460 - \$ 681,20 - 06/06/2022 - BOE

BELLA VISTA S.R.L.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL - Por contrato de cesión de cuotas sociales del 06/05/2022, el Sr. JOSE DOMINGO VERON ZARATE, D.N.I. N° 95.059.777, nacido el día 23/12/1985, de estado civil soltero, de nacionalidad Paraguaya, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Martín Fierro 350, barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, cede y transfiere a la Srta. CONTELLI VICTORIA, D.N.I. N° 42.127.953, nacida el día 22/05/2000, de estado civil soltera, domiciliada en calle Calamuchita 157,

barrio Las Flores de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, la cantidad de 45 cuotas sociales de \$1.000 de valor nominal cada una. Asimismo, por Acta de Reunión de socios del 09/05/2022, suscripta por los Sres. Contelli Cristian Javier y Veron Zarate Jose Domingo, se resolvió la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que queda redactada como sigue: "El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. CRISTIAN JAVIER CONTELLI, suscribe la cantidad de Cincuenta Y Cinco (55) cuotas sociales. 2) La Srta. CONTELLI VICTORIA, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Cinco (45) cuotas sociales"

1 día - N° 386544 - \$ 1751,60 - 06/06/2022 - BOE

BIOFARMA AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 del 06/04/2022, se procedió a modificar el Artículo 4° del Estatuto social, quedando redactado como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos UN MILLON CINCUENTA MIL (\$ 1.050.000) representado por ciento cinco mil (105.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal pesos diez (\$10) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550. En caso de transmisión de acciones, los accionistas ostentarán un derecho de preferencia ante igualdad de precio y condiciones conforme lo autoriza el art. 214 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 386586 - \$ 933,20 - 06/06/2022 - BOE

IMÁGENES DEL SUR S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria- Ordinaria N° 13 del 13/12/2021, se decidió modificar el Artículo Tercero del Estatuto, el que quedó redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero; (a) la prestación de servicios médicos en todas sus ramas y especialidades, mediante profesionales debidamente habilitados y matriculados; (b) la fabricación, comercialización, industrialización, exportación e importación de instrumental y aparatología médica; (c) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a

terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; (d) gerenciamiento de redes prestacionales de salud, y consultorios médicos, auditorías médico asistenciales, servicio de asesoramiento y consultoría en materia de control y prestaciones médicas; (e) Informáticas: compra, venta, leasing, permuta, canje, importación, exportación, consultoría, consignación y/o distribución de equipos informáticos tanto de hardware como software, sistemas de procesamientos y/o programas informáticos. Explotación de licencias, diseño, desarrollo y procesamiento de datos; (f) Inmobiliarias: administración, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, a través de los profesionales matriculados, en su caso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones." Asimismo se decidió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto, fijando el Capital Social en la suma de \$120.000 representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$100 valor nominal cada una, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. También, se modificaron los Artículos Sexto y Séptimo del Estatuto. A continuación, se modificaron los Artículos Noveno, Décimo, Decimo primero, Décimo segundo, Décimo tercero, Décimo cuarto y Décimo quinto del Estatuto referentes a la Administración, representación y uso de la firma social, de la siguiente manera: Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace conforme al Estatuto. A continuación se modificó el Artículo Décimo sexto del Estatuto correspondiente a la fiscalización de la Sociedad, la que estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de tres ejercicios. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Como consecuencia, se modificó también el Artículo Vigésimo cuarto del Estatuto, y luego se aprobó un Texto Ordenado del Estatuto Social. Finalmente, y según las modificaciones de-

cididas, se eligieron los siguientes miembros del Directorio y Sindicatura: Director Titular y Presidente: Diego Raúl GONZALEZ, DNI. 22.072.507; Directora Suplente: Camila GONZALEZ SAFAR, DNI 40.681.819; Síndico Titular: Diego Andrés SCRAVAGLIERI, DNI 26.903.658, Contador Público, Mat. Prof 10-16053-8; y Síndico Suplente: Daniel Esteban BADRA, DNI 16.726.828, Contador Público, Mat Prof 10-9445-1.

1 día - N° 386682 - \$ 4830,80 - 06/06/2022 - BOE

EUROMED SRL

APERTURA SUCURSAL PCIA CBA. En la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 07/03/2022, los socios que representan la totalidad del capital social de la empresa EUROMED S.R.L. CUIT N° 30-71593605-0 inscripta en Dirección de Personas Jurídicas Registro Público Pcia de Tucumán bajo el N° 1, fs. 1/6, Tomo III del Protocolo de Contratos Sociales del año 2018, con fecha 22/01/2018, con domicilio social en calle La Rioja N° 3500 Lote G23 Country Los Azahares, Yerba Buena, provincia de Tucumán, se reunieron en asamblea unánime en los términos del último párrafo Art. 237 de la Ley Gral de Sociedades y resolvieron por unanimidad la apertura de una sucursal la cual tendrá su sede en Av. Hipólito Yrigoyen N° 123 Piso 11 Barrio de Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y designaron como Representante a cargo de dicha sucursal al señor Socio Gerente Miguel Alberto Auad Torres DNI N° 31.644.219 CUIT N° 20-31644219-7.

1 día - N° 386686 - \$ 1115,60 - 06/06/2022 - BOE

FUNDACION VALORAR ARGENTINA

En Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/09/2021 de FUNDACIÓN VALORAR ARGENTINA se resolvió la modificación de los artículos Séptimo y Décimo Quinto del Estatuto Social que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La fundación será dirigida, representada y administrada por un Consejo de Administración, integrado por Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a. Los/as integrantes de Consejo de Administración durarán 4 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos/as indefinidamente. En caso de ausencia o vacancia del la Presidencia, asumirá el/la Secretario/a; en caso de ausencia o vacancia de la Secretaria asumirá el/la Tesorero/a; y en caso de ausencia o vacancia de la Tesorería, el Consejo de Administración designará un reemplazo. Los/las integrantes del Consejo de Administración serán designados/as por el propio consejo en la reunión anual que corresponda. Podrán ser removidos/as con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. Los/

as Consejeros/as no podrán recibir retribución alguna por el ejercicio de sus cargos, ni por los servicios prestados a la fundación." Y "ARTÍCULO 15: La entidad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los/as fundadores/as las facultades de contralor". Se resolvió que el Consejo de Administración quede integrado por tres (3) miembros que ocuparán los siguientes cargos, Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a, se designó como Presidenta a Elsa Zulma Argañaraz, DNI 17.560.870, como Secretaria a María Alejandra Salguero, DNI 23.231.574, como Tesorera a Silvina del Valle Ocampo, DNI 22.796.770 todos por el plazo de 4 ejercicios. Se aprobó del texto ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 384261 - \$ 1132 - 06/06/2022 - BOE

ELIMASSON S.R.L.

LA FALDA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 22/04/2022 se aprobó la liquidación y cancelación de la sociedad denominada ELIMASSON S.R.L CUIT 30-71123657-7 y se designó como depositario de los libros sociales, medios contables y documentación social, a Abad Ariel Elias DNI 20.700.185 con domicilio especial en 25 de Mayo 740 La Falda, Córdoba, quien se encuentra en posesión de los mismos.- En cumplimiento Art. 10 LGS.

1 día - N° 385324 - \$ 163 - 06/06/2022 - BOE

FIDESUR S.A.

RIO CUARTO

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 26 de mayo de 2022 de FIDESUR S.A. se resolvió RECTIFICAR el art. cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el giro social y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; no podrá válidamente otorgar avals, fianzas ni garantías (reales o personales) que aseguren el cumplimiento de obligaciones de terceros. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje,

gestión, mandato, envasado, fraccionamiento y distribución de materias primas y productos o subproductos elaborados, alimenticios y/o combustibles, lubricantes, asfaltos, pinturas, aditivos, líquidos, gaseosos y sólidos derivados del petróleo u otros productos energéticos, y/o motores, automotores, maquinarias, acoplados, repuestos, accesorios, mantenimientos y servicios destinados a la explotación rural, agropecuaria y forestal; al transporte de carga, terrestre, fluvial, lacustre, marítimo o aéreo, nacional o internacional, en especial en los países que integran el Mercado Común del Sur; al deporte y al turismo; hotelería y gastronomía: explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, ya sea sobre edificios propios o de terceros, organización de eventos y viajes turísticos en general. INDUSTRIALES: Mediante la explotación de industrias que elaboren productos o subproductos derivados del petróleo o gas, forestales, agrícolas, ganaderos y en general alimenticios obtenidos como consecuencia de su industrialización; AGROPECUARIOS: En establecimientos propios o de terceros, o en los que tuviere alguna modalidad de participación, mediante explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, cunícolas y apícolas; cultivos agrícolas en todas sus modalidades y sus productos; cría, invernada y engorde de animales (bovino, ovino, porcino, equino, caprino y otros no clasificados precedentemente) en todas sus modalidades inclusive el engorde en corrales (feedlot); obtención y comercialización de productos de origen animal en todas sus formas. FINANCIEROS: Realizar operaciones financieras que tengan por finalidad la expansión, consolidación o mejoramiento mediante el otorgamiento de créditos para la venta de productos que comercialice, la celebración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, operaciones de futuros u opciones, aportes de capitales para la constitución o participación en otras sociedades, sociedades de garantía recíproca, fideicomisos financieros o cualquier otra forma de capital emprendedor de afectación; compra-venta y negociación de títulos, acciones, commodities, debentures y toda clase de valores mobiliarios, bursátiles y títulos de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, sea en el país o en el extranjero, de todo tipo de dinero o moneda extranjera inclusive las electrónicas, todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; INMOBILIARIOS: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia a título oneroso, aportes a fideicomisos, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos, rurales, industriales o ubicados en zonas

territoriales donde se agrupen actividades correspondientes al giro comercial, emplazados en la República Argentina o en el exterior; incluye los inmuebles adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacional, provincial y/o municipal los permisos y concesiones respectivas; también por la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de terceros o de sociedades que sean titulares de tales inmuebles. Podrá válidamente otorgar avales, fianzas y garantías (reales o personales) que aseguren el cumplimiento de obligaciones de la sociedad. El objeto social involucrará el desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación, construcción, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, constitución o participación de fideicomisos inmobiliarios, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o crediticios, etc., de todo género de inmuebles, con las finalidades y/o destinos que se estimare en cada caso más conveniente. Si las disposiciones legales o reglamentarias exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa, inscripción en Registros Públicos y/o la contratación de profesionales habilitados para determinadas gestiones y/o labores, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias aplicables a la actividad de que se trate." Asimismo se resolvió ratificar en todos sus términos lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2021 en todo aquello que no haya sido de expresa modificación en esta Asamblea Extraordinaria.

1 día - N° 385946 - \$ 4281,25 - 06/06/2022 - BOE

AGROPECUARIA TRANSUR S.A.

ALCIRA GIGENA

ACTA N° 104: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la localidad de Alcira Gigena, a 4 días del mes de Mayo del año 2022, siendo las 20:00 hs., se reúnen los miembros del directorio de AGROPECUARIA TRANSUR S.A., en la sede social, sito en Ruta 36, km 640, de la localidad de Alcira Gigena, provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha

25 de Abril de 2022, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber: 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Ratificar en todos sus términos el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 103 de fecha 14 de diciembre de 2021. 3) Dejar sin efecto las Actas de Asamblea N° 101 de fecha 02/08/2021 y 102 de fecha 01/09/2021. En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A Con referencia al orden del día N° 2 se decidió por UNANIMIDAD ratificar en todos sus términos el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 103 de fecha 14 de diciembre de 2021.- Con respecto al orden del día N° 3, se resuelve por UNANIMIDAD, dejar sin efecto las actas de Asamblea N° 101 y 102.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 22 hs.-

1 día - N° 386002 - \$ 937,75 - 06/06/2022 - BOE

SIMECO S.A.

ARIAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/01/2020, se resolvió la elección de Edgar Darío Pollo, con D.N.I. N° 12.547.968 como Director Titular Presidente, de Ricardo Anibal Pollo, con D.N.I. N° 16.884.191 como Director Titular Vicepresidente y Orieta Nohemí Núñez, con D.N.I. N° 2.478.902 como Director Suplente.

1 día - N° 386031 - \$ 160 - 06/06/2022 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A.

Se hace saber que por resolución de los accionistas de "DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A." adoptada en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA celebrada en fecha 11 de Abril de 2.022, se resolvió: 1.- Ratificar y rectificar lo dispuesto por la asamblea general Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2019, a saber: a- El aumento del capital social de DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A en la suma de pesos siete millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos (\$ 7.547.800), quedando en consecuencia el capital social establecido en la suma total de pesos siete millones seiscientos sesenta y siete mil ochocientos (\$ 7.667.800).- b- La emisión de la cantidad de treinta y siete mil setecientos treinta y nueve (37739) acciones, ordinarias, nominativas, no

endosables, y con derecho a un voto por acción.-
c- La integración de las acciones a emitirse que podrá realizarse en dinero efectivo o mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas. 2.- a- Ratificar el aumento de capital social de "DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A dispuesto por la Asamblea General Ordinaria en fecha 14-10-2021 en la suma de pesos nueve millones (\$9.000.000) mediante la emisión de 45.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de pesos doscientos (\$ 200) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. b.- Ratificar lo dispuesto con relación a que la integración de las acciones a emitirse se realice en dinero efectivo o mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Asimismo, y como consecuencia del derecho de preferencia ejercido por los accionistas dentro del plazo previsto por el art. 194 LSC, el capital total suscripto ascendió a \$7.899.200 representativo de 39496 acciones nominativas de \$ 200 cada una quedando el capital social de DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO en la suma total de pesos 15.567.000 constituido por 77.835 acciones. Como consecuencia el artículo 4 del contrato social queda así redactado: Artículo 4º: El capital social es de PESOS QUINCE MILLONES QUIENIENTOS SESENTA Y SIETE MIL (\$15.567.000), representado por SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (77.835) acciones de PESOS DOSCIENTAS (\$200) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188º de la ley 19.550.- 3.- Modificar del artículo DECIMO SEXTO del estatuto social, el que quedó así redactado: ARTÍCULO 16º: El Ejercicio social cierra el treinta (30) de noviembre de cada año. A esa fecha se confecciona los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 385950 - \$ 1945,75 - 06/06/2022 - BOE

FERNANDEZ & RICCI S.A.

ACTA RATIFICATIVA - Por asamblea general extraordinaria de fecha 18/4/22 se ratifica en todos sus terminos la asamblea general ordinaria nro. 2 de la firma FERNANDEZ & RICCI S.A., celebrada el 22/11/21, donde se resolvió: 1) Por haber trasladado las oficinas principales, se decide cambiar la sede social a calle Nores Martinez 2649 3ero B de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. 2) Eleccion de autoridades por el termino de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, José Ernesto Fernández, DNI 35576467; como Directores Suplentes, a las Sritas. Carolina Aloe

DNI 37438232 y Paulina Castro DNI 36706000. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/11/21.

1 día - N° 386294 - \$ 727 - 06/06/2022 - BOE

SIMECO S.A.

ARIAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 34 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/09/2016, se resolvió la elección de Edgar Darío Pollo, con D.N.I. N° 12.547.968 como Director Titular Presidente, de Ricardo Anibal Pollo, con D.N.I. N° 16.884.191 como Director Titular Vicepresidente y Orieta Nohemí Núñez, con D.N.I. N° 2.478.902 como Director Suplente.

1 día - N° 386033 - \$ 160 - 06/06/2022 - BOE

SGARLATA CEREALES SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN BASILIO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 42 de Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2022, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ángel José SGARLATA, DNI. 11.082.903 y Director suplente: Ivonne María BALANGERO, DNI. 14.580.517, por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 386122 - \$ 160 - 06/06/2022 - BOE

ARROYITO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 27 de Mayo de 2022. Se resuelve la elección de Autoridades donde se dispone que sean dos los Directores titulares y dos los Directores Suplentes, designando por Tres ejercicios como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE al Sr Martínez Luis Segundo DNI 6.410.104, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo Nro. 1542, de la ciudad de Arroyito, de la provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE a la Sra. Martínez Cristina Alicia DNI 12.328.369, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión psicopedagoga, con domicilio en calle Rosendo Liendo nro. 132, de esta ciudad de Arroyito, de la Pcia de Córdoba y como DIRECTORES SUPLENTE a los Sres., Martínez Liliana Estela DNI 14.383618, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión contadora publica, con domicilio en Av. Illia nro. 1250, de esta ciudad

de Arroyito, Pcia de Córdoba, y Martínez Luis Alberto DNI 14.627.654, de nacionalidad argentina, mayor de edad, profesión comerciante, con domicilio en Roque Sáenz Peña nro. 146, de la ciudad de Arroyito, Pcia de Córdoba, todos ellos por el término de tres ejercicios a partir de la presente acta. Los designados para ocupar los referidos cargos, fijan domicilio especial a los efectos previstos en el art.256 de la Ley 19.550, en calle 25 de Mayo Nro. 1542, de esta ciudad de Arroyito, pcia de Córdoba. Así mismo manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. nro. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 386471 - \$ 1908,80 - 06/06/2022 - BOE

MY G AGROPECUARIA S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea Ordinaria N°5 (Autoconvocada) del 02/06/2022, se resuelve por unanimidad fijar la Sede Social en calle Dr. Carlos Gaudard N.º 426 de la Localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y se ratifica el contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria N°2 del 01/12/2020, donde se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio a la Sra. Gusmar Nancy Lucía D.N.I. N° 13.242.946, y como Director Suplente al Sr. Martinat Joel Gastón DNI 37.321.930, fijando domicilio especial ambos en calle Alvear N° 737, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 386439 - \$ 772,40 - 06/06/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JESÚS MARÍA

Por acta de asamblea general ordinaria N° 600 de fecha 21/10/2021 se aprobó elección de autoridades y su aceptación; decidiéndose la distribución de cargos de la siguiente manera: l) Comisión Directiva: Presidente: Elba Cuitiño DNI: 11.853.082, nacida el día 06/01/1958, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión comerciante y jubilada, domicilio real en calle Salta N° 677, ciudad de Jesús María, departamento Colón, prov. Córdoba. Vicepresidente: Jorge Eduardo Micolini DNI: 25.634.332, nacido el día 11/01/1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Leandro Canceani Norte N° 482, ciudad de Colonia Caroya, departamento Colón, prov. Córdoba. Secretario: María Emilia Mizzau DNI: 32.106.947, nacida el día 12/01/1985, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión comerciante, domicilio real en calle Carrios Griguol N° 4470, ciudad de Colonia Caroya,

departamento Colón, Prov. de Córdoba. Tesorero: Hernán Darío Mangone DNI: 31.665.988, nacido el día 23/11/1985, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Mateo Kokic Norte N° 85, ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Protesorero: Daniel Alberto Badaluzzi, DNI: 21.393.157, nacido el día 08/06/1970, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Bernardes N° 1604, ciudad de Jesús María departamento Colón, Prov. de Córdoba. Vocal Titular: Sergio Cabuchi DNI: 16.032.352, nacido el día 19/02/1963, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Posta de los Talas N° 53, ciudad de Sinsacate, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Vocal Titular: César Tomás Daniotti Lirusso D.N.I. N° 40.028.944, nacido el día 18/12/1996, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión contador, domicilio real en calle Vicente Agüero N° 302, ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Vocal Titular: Claudia Patricia González D.N.I. N° 24.543.285, nacido el día 31/03/1975, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, profesión comerciante, domicilio real en calle Córdoba N° 642 Dpto. 33 C, ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Vocal Suplente: Javier Martínez D.N.I. N° 24.553.626, nacido el día 11/04/1975 estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Carlos Griguol N° 1054, ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Vocal Suplente: Raúl Ignacio Canale D.N.I. N° 26.081.018, nacido el día 12/07/197, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Santos Zaya Norte N° 138, ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Vocal Suplente: Miguel Alejandro Saha de D.N.I. N° 23.301.386, nacido el día 31/08/1973, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Colón N° 46, ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Comisión Revisora de Cuentas 1: Carlos Eduardo Poggio DNI: 23.588.989, nacido el día 02/02/1974, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo

masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Pringles N° 1323, ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Prov. de Córdoba; Comisión Revisora de Cuentas 2: Fausto Ángel Bandolín DNI: 16.965.930, nacido el día 11/07/1965, estado civil viudo, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Salta N° 645 Dpto. 7° D, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Prov. de Córdoba. Comisión Revisora de Cuentas 3: Iván Andrés Bianchi DNI: 26.871.260, nacido el día 09/10/1978, estado civil Soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Paraná N° 721, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Prov. de Córdoba.-

1 día - N° 386495 - \$ 4931,60 - 06/06/2022 - BOE

RECOLETA DESIGN GROUP S.A.S.

ELECCION DE AUTORIDADES REFORMA ESTATUTO

Por Reunión de socios unánime autoconvocada de fecha, 17/05/2022, se resolvió la elección de la Sra. Roció Magali Suarez Courroux, D.N.I. N° 36.492.585, como Administradora Titular y Representante y del Sr. Luciano Daniel Pereyra, D.N.I. N° 42.107.979, como Administrador Suplente, quienes fijan domicilio especial en Calle Mariano Fraguero 290, piso 1, departamento D, barrio Centro, Córdoba, Capital. Consecuentemente se resolvió la modificación del artículo 7 y 8 del instrumento constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACION-REPRESENTACION- USO DE FIRMA. ARTICULO 7 La administración estará a cargo de la Sra. Roció Magali Suarez Courroux, D.N.I. N° 36.492.585 que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, quien tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Luciano Daniel Pereyra, D.N.I. N° 42.107.979 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Roció Magali Suarez Courroux,

D.N.I. N° 36.492.585, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 386498 - \$ 2230,40 - 06/06/2022 - BOE

HOLDING LA AMERICA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria N°2 07/03/2022, se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: MARÍA JOSÉ D'ALONZO DNI 28.249.256, Director Suplente: JOSÉ MARÍA D' ALONZO DNI 29.238.227 por el término de tres ejercicios. Los nombrados fijan domicilio especial en Campo La América S/N, Zona Rural Arias, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Cba.

1 día - N° 386540 - \$ 426,80 - 06/06/2022 - BOE

ELTA TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELECCION DE AUTORIDADES: RENOVACION DE MANDATO

Por Acta de Asamblea de Socios N° 68 de fecha de 20 de Mayo de 2022, la cual es ratificativa y complementaria del Acta de Asamblea de Socios N° 63 BIS de fecha 25 de marzo de 2021, se resolvió por unanimidad: 1) Ratificar el nombramiento del Sr. Luis Angel Monti en el cargo de Gerente General según lo determinado en el acta Número 63 Bis de fecha 25 de marzo de 2021, y 2) Elección de Síndico Titular y Suplente, designando a los abogados Sr. Cristian Gabriel Cúneo DNI 28.426.989 - M.P. 1-34857 en carácter de Síndico Titular y al Sr. Fernando Claudio Cúneo DNI 23.197.516 - M.P. 1-32727, en carácter de Síndico Suplente, ambos por el plazo de tres (3) ejercicios contados a partir del 25 de Marzo de 2021. Córdoba, 3 de Junio de 2022.

1 día - N° 386621 - \$ 996,80 - 06/06/2022 - BOE